

Banco Sabadell propondrá a la Junta General de Accionistas la distribución de 0,03 euros mediante un dividendo y una retribución complementaria en acciones

Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

Distribución al accionista de 0,03 euros por acción mediante un dividendo en efectivo y una retribución complementaria en acciones de la autocartera

En la reunión del Consejo de Administración de Banco Sabadell celebrada en el día de hoy, se ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución al accionista de un dividendo bruto por acción, correspondiente al ejercicio de 2013, de 0,01 euros y una retribución, complementaria al dividendo, de 0,02 euros por acción, mediante la entrega de acciones procedentes de la autocartera por un importe equivalente.

Datos de contacto:

Banco Sabadell

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Finanzas](#)